



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Servicio Territorial de Cultura

Salamanca, 03 de octubre de 2006
SECCION DE PATRIMONIO HISTÓRICO
15086

D^a. ISABEL MUÑOZ SANCHEZ
(PRESIDENTA DE "CIUDADANOS POR LA
DEFENSA DEL PATRIMONIO")
c/ La Alberca, s/n
37007 SALAMANCA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN T. EN SALAMANCA

Szilda Nº 20060460008988
03/10/2006 15:38:06

ASUNTO: Comunicando traslado solicitud al Ayuntamiento de Salamanca relativo a edificio en Calle Pan y Carbón.

Respecto a su escrito con fecha de entrada en registro de Delegación de la Junta de Castilla y León en Salamanca de 27 de septiembre de 2006, solicitando que se requiera a los propietarios del edificio del antiguo colegio situado en la Calle Pan y Carbón que se lleve a cabo su limpieza y mantenimiento, se comunica que con fecha de hoy se da traslado al Ayuntamiento de Salamanca, en virtud de la competencia que le atribuye el artículo 106 de la Ley de 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León en relación con el artículo 8 de la citada ley.

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL



Fdo. Agustín de Vicente y Lázaro